

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **7475**     *ACEITES VÍRGENES DE OLIVA DE BAENA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 22 de mayo de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 23 de mayo de 2012, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, sito en Baena (Córdoba), en la calle Carretera de Fuentidueña, hoy avenida de Alemania, sin número, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Señor Presidente del Consejo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Estudio y, en su caso, aprobación del Proyecto de fusión con Aceites Abasa, S.A.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Nota: De conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial todos los relativos al acuerdo de fusión, recogidos en el artículo 39 de la Ley 3/2009, estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta Entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoles, gratuitamente, a aquellos Accionistas que lo soliciten el texto íntegro de los mismos.

Baena, 2 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Coricelli.

ID: A120022573-1